

Radicación: N° 244-2013  
Proceso: Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
Actor: Reinelio Linares Vanegas  
Accionado: Municipio de Ibagué



## JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

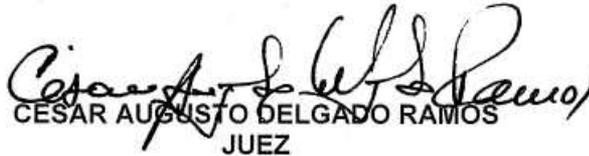
Ibagué, Nueve (9) de Octubre de dos mil catorce (2014).

Radicación: No. 244-2013  
Acción: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  
Demandante: REINELIO LINARES VANEGAS  
Demandado: MUNICIPIO DE IBAGUE

A folios 127 y 128 del expediente, obra escrito mediante el cual el apoderado de la entidad demandada, renuncia al poder otorgado y anexa copia de la comunicación donde da a conocer a su mandante la ésta decisión. Sin embargo, observa el Despacho que el mencionado memorial no cuenta con nota de presentación personal del solicitante, por lo que el Despacho se abstendrá de darle trámite, hasta tanto se subsane ésta falencia.

*Consejo Superior  
de la Judicatura*

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,**

  
CÉSAR AUGUSTO DELGADO RAMOS  
JUEZ

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso  
Edificio Comfatolima  
Ibagué